



Salta, 20 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8.623/2017

RESCD-EXA: 596/2017

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Matemática, mediante Nota – Exa N° 1747/17, la cual solicita tramitar Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos de la carrera: Licenciatura en Matemática (plan 2000), de esta Unidad Académica, en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia a fs. 107 aconseja: solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente y aprobar la nómina de los docentes propuestos a fs. 01.

Que la Comisión de Hacienda a fs. 110 vta. aconseja: dar continuidad a la presente convocatoria e imputar a un cargo de vacante definitiva por Res. C.S. N° 176/2017.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 04/10/2017, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación: asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes; y en su sesión del 18/10/2017 aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva para la asignatura Probabilidades y Estadística para Matemáticos de la carrera: Licenciatura en Matemática (plan 2000), de esta Unidad Académica, en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2°: Imputar al gasto que demande a un cargo de Profesor Asociado con Dedicación Exclusiva, dependiente del Departamento de Matemática, vacante por Res. C.S. N° 176/17.

ARTÍCULO 3°: Solicitar al Consejo Superior se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 18/10/2017, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

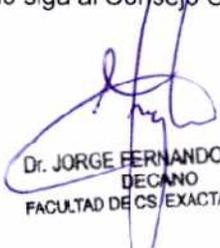
Titulares	Suplentes
Dr. Juan Carlos ABRIL Dr. Oscar Humberto BUSTOS Esp. Débora CHAN	Dr. Roberto Delfor MEYER Dra. Viviana Beatriz LENCINA Esp. Ana María KOZAK Mag. Elda Graciela CANTERLE Prof. María Esther CAPILLA Mag. Noemí María FERRERI

ARTÍCULO 4°: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica de la Facultad de Cs. Exactas, a la Dirección de Docencia. Cumplido siga al Consejo Superior a sus efectos.

MPC
rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa